

Nota sobre el libro:
«El detenido-desaparecido
Narrativas posibles para una catástrofe
de la identidad»

del Soc. Gabriel Gatti
Ediciones Trilce, 176 páginas
Montevideo, 2008.

por Damián Schroeder*

Se trata de un bello libro, de un texto esperanzador, aunque trate de la catástrofe de la identidad que ha significado la detención-desaparición en el Río de la Plata de los años setenta.

Gabriel Gatti, sociólogo, investigador y docente de la Universidad del País Vasco y familiar de desaparecidos trabaja con precisión y claridad su doble implicación “académica y afectiva” con este tema a lo largo de su obra.

Cabe destacar la rigurosidad de sus procedimientos de inves-

tigación. Las especulaciones sociológicas se articulan con un trabajo de campo que consistió en la realización de 43 entrevistas a profesionales del campo del detenido - desaparecido (juristas, psicoanalistas, psicólogos, genetistas, antropólogos, arqueólogos y archiveros) y a familiares y afectados, hijos, abuelas, madres y ex detenidos-desaparecidos.

Sus hipótesis son contrastadas con fragmentos de dichas

* Miembro Asociado de APU. Silvestre Blanco 2462 E-mail: damschro@chasque.net

entrevistas, lo que brinda sustento empírico a su investigación. Su diario de campo, constituido por anotaciones y comunicaciones personales realizadas durante algunos meses de 2005 y 2007 en los que el autor se radicó entre Buenos Aires y Montevideo, nos permiten “viajar” con él, “acompañarlo”.

En el texto se integran referencias provenientes de la literatura, el cine, la fotografía, etcétera, construyendo una verdadera interlocución interdisciplinaria, a la que se suma la incorporación de “otras voces”, el cruce colectivo con otras historias. Se trata de un conjunto de implicaciones materiales y existenciales que tienen como resultado un texto que, en su propia conformación, en su modo de narrarse, se sitúa con relación a la ruptura y a la catástrofe que fue la *lógica* de la desaparición forzada.

La desaparición forzada de personas fue razón de Estado. Lejos de constituir el resultado de una barbarie, se trató de afán civilizatorio exacerbado. Esta modernidad exacerbada permite ligar, en la medida en que se trató de un mismo relato y un mismo proyecto, al Holocausto,

que más allá de su carácter ominoso reveló las “posibilidades ocultas de la sociedad moderna”, con los genocidios fundacionales de Roca (y su campaña del desierto) en Argentina y el Salsipuedes de Rivera al este del río Uruguay. La desaparición forzada de personas es puesta en relación en el texto con aquellos genocidios fundacionales. Lo sucedido en los setenta en el Río de la Plata no fue un derrumbe civilizatorio, un proceso de barbarización, fue sí una lógica que “... obedeció a la radicalización del proyecto moderno” [...]. “Como el *lager* de la Alemania nazi, el centro clandestino de detención es el epítome del espacio biopolítico, un espacio de control extremo sobre la vida”. La construcción social de la modernidad local “necesitó” desaparecer lo que *sobra*, lo disfuncional, lo incómodo, lo conflictivo. Esta fue la forma de purificar, civilizar, reciclar el resto, limpiar.

Lo que el autor denomina la *perfección represiva del detenido-desaparecido* es una emergencia producida por el cruce de la biopolítica, la civilización, la obsesión higienista, la ingeniería social y la utopía americana. Es

una catástrofe que descompuso individuos, que destrozó sus entornos. El dispositivo desaparecedor provocó "... el crack de ese producto proto-típicamente moderno –el individuo ciudadano–".

Algunas de sus mejores hipótesis personales contribuyen a la inauguración de un campo sociológico particular, el del detenido-desaparecido y su entorno. El autor parte de su propio caso, un lugar que se vive en tanto que catástrofe, pero que es sentido, en parte, como "... un lugar para pensar y vivir".

La desaparición forzada de personas es una catástrofe que atentó contra el sentido, la identidad civilizada y el lenguaje moderno. Por ello sumió a la identidad en la catástrofe. Separó los nombres de los cuerpos, rompió los linajes y estos nombres, cuerpos y linajes despedazados fueron dejados por fuera de la *comunidad sancionada por el Estado*. En la medida en que el lenguaje de los sistemas simbólicos disponibles se ve imposibilitado de actuar: ¿Hay un lenguaje posible para lo que no se puede decir? ¿Se puede representar lo irrepresentable? El terror de Estado puede definirse

como lo impensable.

La paradoja del ex detenido-desaparecido consiste en hablar de la imposibilidad de hablar. Al igual que los *hundidos* que no salieron del *lager* y los *salvados*-sobrevivientes, el desaparecido es el testigo integral que no puede contarlo. "El ex detenido-desaparecido habla en lugar del desaparecido. Esto es: *quien puede testimoniar no tiene palabra; quien tiene palabra no tiene nada que decir.*"

Las respuestas dominantes a efectos de conjurar la catástrofe se dieron en el espacio de trabajo de los militantes de la recuperación del sentido. Es la tarea llevada adelante por arqueólogos que buscan rehacer las ruinas sin sentido, intentando restituirles la palabra; por archiveros que buscan limpiar las tripas del *monstruo*, *devolviendo "... dignidad al legajo escondido en las catacumbas"*; por antropólogos forenses que intentan rearmar los cuerpos retaceados intentando que estos se encuentren con los nombres; y por psicólogos y psicoanalistas que trabajan por "... la recomposición de la psique sometida al trauma", buscando sacar al sujeto de sus garras y

“... devolverle la posibilidad de decirse”.

En esta tarea de la búsqueda por exorcizar, reparar y reequilibrar la catástrofe se encuentra el entramado de organizaciones de Derechos Humanos, entre las que se destaca las Abuelas de Plaza de Mayo. Encarnan las narrativas del sentido que al hablar de identidad, lo hace en torno a la familia, el linaje y el origen y que “... han desarrollado una poderosa maquinaria simbólica, mediática, institucional, jurídica y hasta artística”. La destrucción de las identidades es combatida con políticas de reconstrucción. Su máxima expresión lo constituye el Archivo Biográfico Familiar, un hermoso *tejido* que las abuelas dejan para el nieto que aún no apareció. Este patrimonio tiene por guardián al *ejército de los hijos de Abuelas*. Fallido éste que es agudamente captado por el autor y que como bien señala “... irrita de nuevo el campo de la realidad que la desaparición forzada pone en juego, el de la identidad, la familia, el linaje”. Señala el autor que estas complejas cuestiones suponen un debate mayor acerca de las diferentes maneras de concebir

la identidad.

Junto a las narrativas del sentido el autor analiza y contribuye a construir otras narrativas. La catástrofe, el vacío, el sinsentido constituyen el lugar de enunciación de lo que el autor denomina las *narrativas para la ausencia de sentido*. Busca desde allí poner en perspectiva una *ausencia habitable, narrable y a veces agradable*. Por paradójico que parezca en la catástrofe hay una vida posible. El autor nos lo muestra en su análisis de las manifestaciones artísticas que buscan expresar lo irrepresentable, donde el desaparecido aparece como *no identidad y deslenguaje*. La basura, el resto, la quiebra, la ruptura, la falla, la herida constituyen el vocabulario terrible de “... este idioma que el trabajo del arte propone para la ausencia de sentido”.

El objeto de trabajo de los profesionales del sentido (psicoanalistas, arqueólogos, archiveros y juristas) es precisamente el sinsentido, la ausencia, lo abyecto, lo siniestro, la identidad paródica. El *único dato es la ausencia de dato*. Se trata de la *ajuricidad*. A “... hecho paradójico, lenguaje paradójico”.

No es de extrañar que un neo-

logismo se abra camino en la obra del autor: lo *sinsentidoso*.

Este mundo en el que se trata de construir identidad en la catástrofe es habitado por las nuevas generaciones de *hijos-de*, a quienes elige nombrar como los post-huerfanitos. A la paradoja se le suma la parodia. Es lo nuevo que hace del obstáculo, instrumento. No se trata de recomponer la identidad moderna. Busca, por el contrario, construir desde lo precario, desde el desasosiego identitario y con ello hacer pensable, decible al *monstruo*. Es una obra que busca y logra abrir reflexiones tanto agudas como conmovedoras.

Al abordar el tratamiento que ha tenido la cuestión del detenido-desaparecido en Argentina y Uruguay, afirma de que no cabe duda de que en aquella, dicha cuestión se ha consolidado, mientras que en Uruguay el campo del detenido-desaparecido no existiría o en el mejor de los casos el proceso de

su constitución habría sido muy lento. Si su afirmación acerca de la eventual no existencia no es extrema, es al menos, controversial. Más allá de esta eventual controversia, no caben dudas acerca de los aportes agudos y valientes que realiza el autor, que nos señalan las nuevas narrativas posibles para una catástrofe de la identidad.

Normas de Publicación de la Revista Uruguaya de Psicoanálisis

Los artículos publicados en la RUP deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

1. Los artículos serán sobre un tema psicoanalítico u ofrecer interés especial para el psicoanálisis. Serán artículos originales (salvo revisiones con ampliaciones o actualizaciones) no publicados en español y estarán sujetos al sistema de revisión anónima por el Comité Editorial y lectores externos (aún en el caso de artículos escritos por invitación de la Comisión de Publicaciones).
2. La extensión tendrá un máximo de **42.000 caracteres** (incluyendo la bibliografía) más un **resumen** final en español y otro en inglés de no más de **950 caracteres** cada uno. Sólo en circunstancias excepcionales se considerará un artículo que exceda esta extensión. Al final del artículo se deberá incluir el número de caracteres total del trabajo (se extrae con el programa procesador de texto) y el resumen.
3. En la primer hoja, debajo del título constará el nombre del autor (sin grados académicos). A pie de página deberán constar los siguientes datos del autor: institución a la que pertenece; sociedad o grupo de estudio; país; dirección y su e-mail (si lo tiene).
4. La bibliografía sólo incluirá los textos utilizados y mencionados en el artículo.
5. Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo, ordenadas alfabéticamente y las obras de un mismo autor se ordenarán cronológicamente agregándose las letras a. b. c. etc. si hubiese varias obras publicadas en un mismo año. Los criterios generales deberán ajustarse a las normas internacionales de publicación:
 - En el caso de citar **libros**: nombre del autor o autores en letras mayúsculas, seguidos por las iniciales del nombre de pila; título del libro completo en negrita; edición; ciudad de edición; editorial; fecha. Si el libro es publicado por una institución, se la considera como su autor.

Ejemplo:

Mc DOUGALL, J. **Teatros de la mente**. Madrid, Tecnipublicaciones, 1987.

- Si se cita un **capítulo de un libro** luego del nombre del autor en letras mayúsculas, se pone el nombre del capítulo seguido de "En" autor del libro, título del libro, etc.
- Si se cita un **trabajo presentado y/o publicado en un Congreso**: autor o autores en letras mayúsculas; título del trabajo. "En" título del Congreso; número del mismo; lugar de realización; fecha; lugar de edición; número de páginas.

Ejemplo:

En: Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis, 19, Montevideo, ago., 17-1992.

- Si se cita un **artículo de revista** se pone autor o autores en letras mayúsculas; título del artículo; nombre de la revista abreviado en negrita (en caso de duda, citar el nombre

completo); volumen (número); año; páginas.

Ejemplo:

BICK, E. "La experiencia de la piel en las relaciones de objeto tempranas". Rev. Psicoanálisis, 28 (1); 1970; p....

- Si un autor es citado **más de una vez** en la bibliografía, no se repetirá el nombre del mismo. En su lugar se pondrá una línea y el nombre del libro o artículo con los datos completos del mismo según lo expuesto anteriormente.
- Las **referencias hechas en el transcurso del texto** se harán citando entre paréntesis el nombre del autor seguido por el año de publicación de la obra y los números de página en el caso que se citen entrecomilladas frases textuales del autor.
- 6. Las notas a pie de página se enumerarán consecutivamente intentando que sean las imprescindibles y breves. No podrán ser destinadas a remisiones bibliográficas.
- 7. Los trabajos deberán ser enviados en un disquete protegido y en Word (o compatible con Word) acompañado por cuatro copias según las especificaciones del numeral siguiente.
- 8. Se entregarán en sobre cerrado, **sin los datos identificatorios** del autor y con **seudónimo**, salvo la copia para el archivo que se entregará en sobre aparte y firmada. La entrega se hará en la Secretaría de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, dirigido a la Comisión de Publicaciones de APU (Canelones 1571, Montevideo 11200, Uruguay). En un sobre cerrado y aparte se adjuntarán los datos identificatorios del autor con el seudónimo en la cubierta.

Al enviar su trabajo el autor acepta que:

- El trabajo podrá ser **aceptado o no** para su publicación.
- Una vez que el trabajo sea aceptado por la Comisión será decisión de ésta el momento en que se publicará.
- Los trabajos podrán ser enviados a un corrector de estilo que con la aprobación posterior de la Comisión, podrá resultar en modificaciones formales del original.
- La Comisión de Publicaciones no se obliga a realizar devoluciones orales ni escritas sobre los trabajos recibidos, ni a devolver los artículos no publicados, como tampoco a enviar separatas (ni la Revista) por los publicados.
- Las tesis expuestas en los artículos son responsabilidad de sus autores y no comprometen la opinión del comité editor de la RUP.

REVISTA URUGUAYA DE PSICOANÁLISIS

Ultimos títulos publicados:

Año 2007 - Volúmen Nº. 105
«Repetir, recordar...: Figuras de la memoria»

Año 2008 - Volúmen Nº. 106
«Práctica Psicoanalítica: trabajando las diferencias»

*La próxima Revista Nº. 108
se editará en otoño del 2009*

SUSCRIPCION ELECTRÓNICA

A partir de ahora ofrecemos la posibilidad de una suscripción electrónica para nuestros lectores en el exterior.

Por el valor de U\$ 15 (aprox. una vez y media el valor de una revista), enviaremos la totalidad de las dos revistas que salen en el año, via mail desde APU, recibéndola el suscriptor en su casilla de correo electrónica.

Se puede pagar la suscripción a través de las tarjetas que tenemos operativas: OCA y VISA comunicándose telefónica-mente o vía mail a nuestra Asociación.

Teléfono: (+598 02) 410 74 18

E-mail: apu@netgate.com.uy

Edición de 300 ejemplares
numerados del 1 al 300

.....



Realización total

IMPRESORA GRÁFICA

Isla de Flores 1357 - Tel + Fax 901 0144

impgraf@adinet.com.uy / impresoragrafica1@gmail.com

Diciembre de 2008, Montevideo.

Depósito Legal N°. 328.124 / 08.

IMPRESO EN URUGUAY